

**INFORME DEL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA
GRUPFALL S.A.**

Señores
ACCIONISTAS DE GRUPFALL S.A.
Ciudad

De mi consideración

De conformidad con lo dispuesto en el artículo N.- 298 de la Ley de Compañías cúpleme presentar a vuestra consideración y análisis del Balance General, Cortado al 31 de diciembre del 2005 y el Estado de Perdidas y Ganancias por el año que termina en dicha fecha.

Es mi deber informar a ustedes que la compañía GRUPFALL S.A., ha cumplido una actividad normal, por lo tanto, sus movimientos durante este periodo se han desarrollado cumpliendo con las normas Legales y vigentes. El Sistema de Control Interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada en las NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD-NEC.

Por medio de este documento podemos apreciar de una forma clara la situación *financiera actual de la empresa.*

Sin otro particular me suscribo de Ustedes

Atentamente


Birthe Holm Cox
Gerente General
C.I. 0904894482

